

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 29** *NOTIFICACIÓN de 29 de agosto de 2012, del Área de Recursos e Informes de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, por la que se requiere a don Jesús Alfaro Llovera para efectuar las alegaciones, que a su derecho convenga, en relación al recurso de alzada A 207/12 (expediente DGral. 2012M166), interpuesto contra Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la persona a continuación reseñada, que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se ha acordado realizar el siguiente requerimiento en el procedimiento del recurso referenciado.

Por el Área de Recursos e Informes de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, se comunica al interesado don Jesús Alfaro Llovera que, si lo desea, podrá formular las alegaciones que a su derecho convenga en el plazo de diez días, en relación con el recurso de alzada A 207/12 (expediente DGral. 2012M166), interpuesto por don Pablo Arauzo Porrero, como letrado del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, contra Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre la competencia profesional para la firma del proyecto de instalación eléctrica de un establecimiento sito en el centro comercial “Gran Plaza 2”, de Majadahonda (Madrid).

La notificación de este requerimiento se ha intentado en el último domicilio conocido, calle Toledo, número 2, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), conforme a la exigencia contenida en el artículo 59.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que se haya conseguido practicar, por causas no imputables a esta Administración.

Por ello, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.5 del mismo texto legal, se comunica que el plazo indicado se contará a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y que dicha comunicación se encuentra en las dependencias de esta Consejería, Área de Recursos e Informes, sito en la calle Príncipe de Vergara, número 132, segunda planta, de Madrid, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes.

Asimismo, se informa al interesado de que también se ha efectuado su inserción en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio conocido a efecto de notificaciones.

Madrid, a 29 de agosto de 2012.—La Técnico de Apoyo del Área de Recursos e Informes, María Jesús Martínez Carretero.

(03/29.228/12)